

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA JYRROTRANS S.A.
CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Machala a los veintiún días del mes de Febrero del dos mil veinte las 17:00 pm, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Las Brisas calle Arizaga 9 y C Diagonal a la Defensa Civil de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA JYRROTRANS S.A, comparece la señora **LAZO VELEZ LILIANA DE LOURDES** por sus propios derechos y por los que representa los derechos de sus hijos en representación del accionistas el Sr. **BALLADARES FLORES CARLOS BERNABE** de nacionalidad ecuatoriana, veintinueve mil quinientos cincuenta y dos acciones (29.552) ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. **RIERA ROMERO LENIN ALFARO** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quince mil cuarenta y siete acciones (15.047) ordinarias y nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, la Sra. **LOAYZA GUZMAN CARMEN PATRICIA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta y nueve mil ciento cuatro acciones (59.104) ordinaria y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. **QUEZADA ARMIJOS HIPOLITO FABIAN** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quince mil ciento seis acciones (15.106) ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. **RIERA ROMERO JYMY RAFAEL** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta mil treinta y siete acciones (130.037) ordinaria y nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, la señora **TENICELA LOAYZA FABIOLA PATRICIA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de setenta y nueve mil quinientos cincuenta y un acciones (79.551) ordinarias y nominativas e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América, Por lo tanto se encuentra reunido el setenta y tres con cuarenta y tres por ciento del Capital Social suscrito de la compañía, el que es de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 447.253.00), deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, para unánimemente dar a conocer los siguientes puntos: **PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2019, PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019, PUNTOS TRES: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019. PUNTOS CUATRO: ELECCION COMISARIO AÑO 2020. -PUNTO QUINTO.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2019, PUNTO SEXTO.-CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL AÑO 2019. PUNTO SEPTIMO: REALIZAR LA CONTRATACION EL SERVICIO DE AUDITORIA DEL AÑO 2020** Preside la reunión la Sra. **CARMEN PATRICIA LOAYZA GUZMAN**. Una vez que se ha leído los siete (7) puntos del orden del día, el presidente mociona al Gerente General **JYMY RAFEL RIERA ROMERO**, como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado de la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada de designación, el Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta: **Punto uno:** El señor **Jymy Riera Romero** Gerente General, presento y puso a consideración de los accionista su informe, por lo que los accionistas aprueban en forma unánime. **Punto dos: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019**. La señora **Mayra Pinza Sanmartin**, expuso y dio lectura al informe comisario, informe que es aprobado por unanimidad, **Punto tres: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019**, Los estados de situación financiera y estados de Resultados del ejercicio económico cortados 31 de diciembre del 2019, adicionados las respectivas notas aclaratorias a las que se dio lectura a la sala, la junta aprueba únicamente los estrados financieros, el balance cortado al 31 de diciembre del 2019, notas aclaratorias, estados financieros aprobado por unanimidad por los accionistas. **-Puntos cuatro: ELECCION COMISARIO AÑO 2020**, el secretario de la Junta pone a consideración el nombre de la Ing. **Mayra Pinza** para comisario año 2020, lo cual es aprobado por los accionista, **PUNTO QUINTO.-CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2019**, da lectura el presidente de la compañía el informe de Auditoria auditados por la compañía **SEÑALIN AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA**, con reg. **SC-RNAE-995**, informe que es aprobado por los accionistas, como sexto punto **.-CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL AÑO 2019**, La junta resuelve y aprueba que la pérdida del ejercicio económico 2019 sea compensado con las utilidades acumuladas,. Y como último punto **REALIZAR LA CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO CONTABLE DEL AÑO**

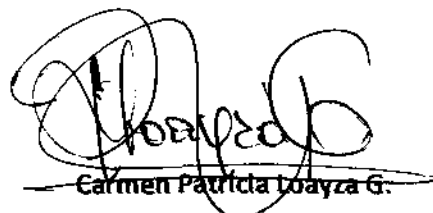
2019, toma la palabra el secretario mocionando a la compañía **SEÑALIN AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA**, con reg. **SC-RNAE-995**, para que se contrate para este periodo 2020, moción que ponen en consideración esperar otra propuesta para ser aprobada y aceptada en forma unánime por los accionistas. Después de considerar y debatirse los puntos del orden del día, No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 19H30 pm, de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Machala, 21 de Febrero del 2020



Jymy Riera Romero

SECRETARIO-ACCIONISTA



PRESIDENTA-ACCIONISTA